



que acompaña a esta memoria materia antiséptica que no irrita y se disuelve fácilmente en el agua una vez usado, pudiendo renovarse con suma frecuencia después de empapada de las secreciones de y revestida de otras materias que por ser impermeables y flexibles se adaptan perfectamente a la región a que se aplican, evitando de éste modo el derrame de dichas sustancias de desintegración que a la par que irritan la piel, manchan las ropas interiores, pues que con ésta almohadilla todo queda absorbido por servilletas renovables y por la almohadilla en sí, que por su baratura no es necesario usarlas más que una sola vez, quedando borrado en ella todo vestigio al disolverse en el agua.

La almohadilla a que nos venimos refiriendo está constituida por los materiales siguientes:

Unas hojas de celulosa quirúrgica aséptica, material diez y seis veces más absorbente que su peso natural. Estas hojas de celulosa forman una servilleta. Una hoja de papel parafinado impermeable.

Una hoja de gutapercha que en sus extremos envuelve a las anteriores y una fuerte gasa también aséptica que cubre por completo a las anteriores materias sirviendo de envoltura.

Así queda formada la almohadilla a la que se provee de cuatro corchetes con gomas y dos cintas transversales.

El papel parafinado impide que las secreciones pasen a la gutapercha y facilitan el cambio de servilletas, con el fin de que la almohadilla durante el período y una vez terminado éste se introduce dicha almohadilla en un sobre de papel-seda y sin ensuciarse las manos ni tijeras se corta en pedazos que se hace desaparecer en el water, lo que constituye un gran adelanto higiénico.

N O T A

En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Reivindicación de una almohadilla impermeable para la higiene de la mujer, que se caracteriza por estar constituida por hojas de celulosa quirúrgica aséptica; una hoja de papel parafinado impermeable; una hoja de gutapercha y una fuerte gasa aséptica como envoltura.



2ª.- Reivindicacion de una almohadilla impermeables para la higiene de la mujer, segun la reivindicacion anterior, que se caracteriza por contener cuatro corchetes con gomas y aos cintas transversales lo que permite una perfecta adaptacion a la región a que se aplica sin temor a que se desprenda ni a que se cambie de sitio.

3ª.- En una almohadilla impermeable, para la higiene de la mujer segun la reivindicacion 1ª y 2ª reivindicacion de la servilleta de celulosa cambiables.

4ª.-En una almohadilla impermeables para la higiene de la mujer segun las reivindicaciones anteriores, reivindicacion de la aplicacion de la misma de una hoja de papel parafinado impermeable.

5ª.-Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el cual ha de recaer la patente de invencion que se solicita por veinte aos en España. por:

UNA ALMOHADILLA IMPERMEABLE PARA LA HIGIENE DE LA MUJER.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid 5 de Junio de 1929